CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa! EN SALUD

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO:CE - 2022686964
ASUNTO: RESPUESTA A PETICIONARIO PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA.
ENVIA: 264- DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

Bogotá, 2022/07/22

Se Publica en Pagina web y cartelera desde 29 JUL 2022 Hasta 04 AGO 2022

Señora:
DIANA ROJAS
Caqueza – Cundinamarca

REFERENCIA: Respuesta a peticionario presuntas irregularidades en prestación de servicios de salud E.S.E Hospital San Rafael de Caqueza.

Respetada Señora Rojas,

La Secretaria de Salud de Cundinamarca recibió su queja, radicada a través de medios virtuales (whatsapp), donde señala irregularidades en prestación de servicios de salud E.S.E Hospital San Rafael de Caqueza, a saber:

> *"(...) el Hospital de Cáqueza en estos momentos no cuenta con profesional en Psiquiatria desde el pasado 14 de junio de 2022. Es muy importante para la comunidad Caqueceña contar con este servicio de Salud Mental. Tengo conocimiento que en la actualidad hay muchos pacientes que no están siendo atendidos y están a la deriva en sus tratamientos (...)"* SIC (Subrayado es propio)

Revisado el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud REPS, se evidencia que el prestador EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA, código de habilitación 251510001601 a fecha y hora de consulta (22/07/2022 3:18 p.m) tiene inscrito el servicio 345- PSIQUIATRIA.

La Dirección de Inspección, vigilancia y Control de la Secretaria de Salud de Cundinamarca, realizará visita de inspección, vigilancia y control - "Comprobación de los Hechos", establecido en el Decreto 780 de 2016 Artículo 2.5.3.7.11 al prestador en mención, en el marco de sus competencias.

Una vez realizada la visita de inspección, se le informara sobre las acciones conductuales que se deriven de la misma.